



En Madrid, a 19 de octubre de 2022

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE SEGÚN EL MODELO E4.0 PARA EL CIERRE DE LA RED DE METRO DENTRO DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN EN EJECUCIÓN, FINANCIADO O COFINANCIADO CON EL INSTRUMENTO TEMPORAL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU (Licitación 6012200244).

Una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, Metro de Madrid, S.A. ha acordado solicitar la siguiente subsanación a la empresa que se indica a continuación:

LICITADOR	SUBSANACIÓN REQUERIDA
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	<p>El ANEXO IV Bis (DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ACREDITAR SOLVENCIA Y/O ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS POR OTRAS ENTIDADES), correspondiente a ETRA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A. no se presenta firmado electrónicamente.</p> <p>Deben presentar de nuevo el referido ANEXO IV Bis de ETRA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A. firmado electrónicamente por el representante legal de dicha entidad que se indique en las DECLARACIONES FINALES del propio documento, conforme a lo indicado en el apartado 41 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.</p>